Año 2.° Paz, Jueves 5 de Noviembre de 1846. Núm. 447.

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales.
Avisos--Los de menos de diez líneas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los qu sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.

S. Zacarias Profeta.

El Sol en *Sagitario.*

	Sale.		Se pone.	
D.	H.	M.	H.	M.
1	5	30	6	20
5	5	37	6	22
10	5	35	6	24
15	5	33	6	26
20	5	31	6	28
25	5	29	6	30

Movimientos de Luna.

El 3--Luna llena á las 5 y 9 ms. de la mañana.
El 10--Cuarto menguante á las 7 y 15 ms. de la tarde.
El 18--Luna nueva á las 6 y 43 ms. de la tarde.
El 25--Cuarto creciente á las 7 y 5 ms. de la tarde.

BOLETIN AMERICANO.

Noticias varias tomadas del «Correo Peruano.»

(*Del Peruano núm.* 29 *Tomo XVI.*)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, JUSTICIA Y NEGOCIOS ECLESIASTICOS.

Consulado del Perú en Guayaquil, á 30 de Setiembre de 1846.

Señor—El 17 del presente amaneció insurreccionada la media brigada de artilleria de esta ciudad, á la que se agregaron el escuadron de caballeria, los inválidos y los presos de la cárcel, á quienes pusieron en libertad con el objeto de armarlos. Esta descabellada revolucion fué acaudillada por dos capitanes de artilleria con otros oficiales subalternos que sorprendiendo á los jefes del cuerpo, los pusieron presos, asi como á otros jefes, que incautamente se presentaron en el cuartel, como punto que se les habia designado para el caso de una alarma. Sin duda se hubiera llevado al cabo la citada revolucion, si los sublevados hubiesen tenido un jefe hábil que los dirijiese, porque las fuerzas que habian reunido eran en todo superiores á las del batallon número 2.° que estaba acuartelado en la ciudad antigua, y á cuya cabeza se puso el señor jeneral gobernador de la provincia y el señor comandante jeneral del distrito. La misma falta de jefe, que contribuyó á que no se llevase al cabo la mencionada revolucion, hacia esta tambien del aspecto mas triste y alarmante; paseaban las calles soldados armados, ebrios y sin obedecer á nadie; pero indudablemente la Providencia protegió esta ciudad, porque á pesar del estado de insubordinacion en que se hallaba esta tropa, no se cometió ningun desorden, como debia temerse. Hasta ahora no se sabe el fin principal de dicha revolucion, porque en aquel dia unos vivaban al jeneral Elizalde, otros al jeneral Ayarza, y uno que otro soldado al jeneral Flores, pero todo en desorden.

Al ver el estado de las cosas, y temiendo horribles desastres, si llegaba á haber una accion, los cónsules extranjeros residentes en esta ciudad tomaron personalmente una parte activa para mediar, y lograron al fin calmar los ánimos, y que todo se arreglase por una transaccion, como se verificó; y á las cinco de la tarde ya se habia restablecido la tranquilidad. Yo no tuve la suerte de concurrir á este acto filantrópico, porque cuando traté de salir de mi casa con este objeto, la encontré rodeada como toda la manzana en la que se halla el cuartel de artilleria, de centinelas que me impidieron el paso obligándome á retirarme, y aunque despues vino un oficial á darme satisfaccion y decirme que podia salir y entrar cuando me pareciese, lo verifiqué asi, pero no me atreví á permanecer mucho tiempo fuera, ni alejarme mucho de ella por hallarse en un punto el mas amenazado y espuesto. En consecuencia de dicha transaccion los oficiales comprendidos en la sublevacion salieron del pais y fueron á Paita, porque fué el destino para que se presentó la primera oportunidad. Otro de los cabecillas nombrado Inocencio Betancour, capitan de inválidos, que se dice fué el principal en la conspiracion fugó aquel dia, pero aprendido despues fué juzgado por un consejo de guerra y sentenciado á la pena capital, la que no se ha egecutado aun por esperarse la confirmacion del supremo tribunal de justicia.

Entre los presos de la cárcel que fueron puestos en libertad, estaban comprendidos los dos reos del delito perpetrado en el bergantin Washington, pero felizmente volvieron á ser aprendidos aquel mismo dia.

Dios guarde á US.—*Manuel de Icaza.*

Al Señor Ministro de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores del Perú.

Jeneral Flores.

Necesario es deponer la justa y vehemente indignacion que siente nuestro pecho, al ver consumado el último y mas execrable de los crímenes que pudiera cometer el que ha tiranizado tantos años al Ecuador. No ha bastado á este hombre funesto, haber detenido la marcha de la civilizacion, haber violado los principios de justicia, haber derramado torrentes de sangre sacrificada á sus caprichos y ambicion, haber encadenado la libertad, de una vez haber sumido en la desgracia á los ecuatorianos, y haber presentado al mundo el ejemplo del mas torpe despotismo.

Vencido en la Elvira con gloria para el Ecuador y mengua para el tirano, tuvo este que dejar el suelo de sus víctimas, porque asi lo quiso la candorosa generosidad ecuatoriana, que mas que compasiva, debió ser justiciera para hacer expiar al monstruo en un cadalso quince años de sangre, de crímenes y tirania.

Fuese á Europa el hombre que debió cavar la tierra para ocultar en ella su existencia y remordimientos: fuese á Europa, no á correjir sus per-

---

—Si señor, cuando me hayais dado una razon suficiente para obligarme á una operacion tan estravagante.

—Yo no puedo deciros la verdad en este momento; quizá me será posible hacerlo dentro de un año: mas no temo apostar de que vencido ese término, vos mismo dareis vuestra aprobacion á mi resolucion de privarme de una pierna, y os convencereis de que está fundada en razon.

—Yo no entro en apuesta alguna antes de saber vuestro nombre, residencia, familia y profesion.

—Todo lo sabreis, señor, pero ahora no. Permitidme preguntaros si me mirais como un hombre de honor.

—Un hombre de honor no asesta una pistola al pecho de un cirujano para forzarlo á que le corte una pierna sana. Yo tengo deberes que cumplir hasta para con vos, que me sois completamente estraño; y á menos que sea absolutamente necesario para vuestra salud, jamas consentiré en mutilaros. Ahora que conoceis, señor, mi resolucion, si quereis haceros asesino de un inocente padre de familia, tirad.

—Muy bien, doctor. Asi habla un hombre honrado y animoso. No seré vuestro asesino sin duda; mas yo sabré obligaros á cortarme la pierna, y hareis por compasion, lo que no os habeis resuelto á hacer ni por dinero, ni por miedo.

—Y como, señor?

—Voy á romperme la pierna en vuestra presencia de un pistoletazo.

Y en efecto el jóven se sentó y ajustó con precaucion la boca de la pistola á una de sus rodillas. El doctor corrió á él para detenerlo.

—Si os acercais, gritó el inglés, disparo. Os lo vuelvo á repetir: ahorradme este inútil embarazo, y no me obligueis á aumentar los padecimientos que he de sufrir.

—Os vuelvo á decir tambien que sois un loco: pero suscribo á vuestro deseo, y consiento en cortaros esta desdichada pierna.

Los preparativos quedaron concluidos en un momento. El inglés encendió su pipa y juró que no la abandonaria hasta que la operacion concluyera, y fiel á su palabra, fumó hasta que la pierna cayó separada del cuerpo.

M. Thevenet probó su habilidad ordinaria dejando al enfermo

Fue eléctrica esa frase para la niña. Enteramente conmovida dejó la contradanza, y asi que se vió sola, leyó:

«Ila, tienes la edad del amor; te habian engañado asi como á mí; no eres una niña; tienes quince años.»

Despues de haber leido esas líneas, las volvió á leer de nuevo; creia soñar. Era estremada su turbacion; su corazon palpitaba con violencia: se detenia su sangre y se le subia al rostro, el cual se ponia á las veces rojo y á las veces descolorido. Agoviábase todo su ser bajo el peso de una sensacion desconocida. Sentóse un momento para reponerse, porque la idea de ir al salon y volver á ver al lord Astolfo le causaba una turbacion estremada.

—¿Como haré para evitar las miradas de mi madre? decia, porque inútil era el recomendarle que se ocultase de ella. Su emocion al pensar en lord Astolfo le enseñaba lo que habia de hacer. Volvió al salon temblando toda, y la única persona que queria evitar fue la primera que encontró. Lord Astolfo la estaba esperando con una turbacion indecible tambien. Se encontraron sus ojos y dijeron al mismo tiempo: «te amo.»

La condesa sorprendió esa primera mirada y se estremeció porque la habia entendido.

En lo único que pensó desde aquel momento fue en terminar el drama de un modo en que brillase aun ella.

Pocos dias despues recibió lord Astolfo la carta siguiente: «Caballero, dentro de ocho dias os otorgaré la mano de mi hija.»

La pobre condesa se retiró á un convento; pero antes de dejar el mundo hizo construir una tumba en la que escribió estas palabras:

¡Muerta á los veinticinco años!

HERMANCIA LESGUILLON.

Fin.

versas inclinaciones, y sus hàbitos añejos de dominacion, sino á ejercer ridiculeces sin cuento, y mas que todo, á conseguir proteccion de la España para que con las bayonetas lo restituyan á la presidencia del Ecuador; proteccion que reclama, cual lo hiciera un lejitimo monarca destronado, un Luis XVI en Francia, un Carlos II en Inglatarra.

El *Times*, uno de los diarios ingleses mas respetables y el *Clamor público*, diario progresista de Madrid dan por realizados los hechos de tener Flores dos batallones expedicionarios sobre el Ecuador, de haber salido ya los oficiales de esos cuerpos, de haberse estos organizado á presencia del Gobierno y por ajentes extranjeros etc. etc. Este acontecimiento pesa mas de lo que aparece à primera vista. No solo se amenaza á la independencia ecuatoriana sino á la de toda la América. Tratase de conmover sus instituciones, de destrozar su existencia democrática, y de establecer el hecho de intervencion española armada para reconquistar sus antiguas Colonias, bajo la proteccion de un tirano sin verguenza ni moralidad, que ofreciera toda su corrupcion para sostener tan criminal proyecto.

Pero Dios es justo, y tarde ò temprano pone coto á las demasias de los delincuentes: Dios es justo y permitirá que este nuevo Iturvide venga á derramar su negra sangre en las playas del Ecuador. Mas vosotros ¡Ecuatorianos! debeis estar apercibidos para escarmentar al que tantos años ha, encadenado nuestro sufrimiento: debeis ahora mas que nunca uniformar vuestra opinion, inflamar vuestro valor, sostener al gobierno establecido y huir de los horrorés de la guerra civil, teniendo presentes los resultados de esta, cuando hay al frente un enemigo exterior que invade la integridad é independencia nacional. Observad cual es la marcha funesta de los mejicanos: ellos se destrozan en el interior: diferentes facciones y partidos destruyen la unidad de accion que debiera emplearse para oponer una valla de patriotismo á la invasion extrangera, y mientras tanto esta progresa sobre la libertad.

¡Peruanos!, ¡Chilenos!, ¡Colombianos!, ¡Americanos todos! que adorais vuestra independencia porque os ha costado tantos sacrificios; aborreced al miserable que insulta la existencia social americana, y preparad nuevamente vuestro valor republicano para medirlo con el de los Suizos españoles que à la faz del mundo se prestan á sostener la tirania. ¡Oh genio de Bolivar! haced que vuestro amor à la independencia y libertad sea la norma que sigamos en la nueva lucha á que fueramos provocados.

El *Correo Peruano* que no puede ser indiferente à la suerte americana, se ha visto obligado à llamar la atencion de los pueblos y Gobiernos de este continente sobre un hecho tan digno de meditacion por los resultados que promete.

En *El Clamor Público*, diario progresista de Madrid, se lee—«El ruido de una misteriosa espedicion militar para la República del Ecuador, corre en Madrid, despues de algunos dias. Es cierto que á la vista del gobierno, en la capital misma, se han organizado en estos dias por emisarios extrangeros dos batallones destinados para la Amèrica del Sur. El Ministro ha permitido el enrolamiento en estos cuerpos de varios oficiales en servicio activo, y de un gran número de soldados de la guarnicion de Madrid. Pudieramos citar nombres propios, pero nos abstenemos de hacerlo, à fin de que la cuestion no tenga un caracter de personalidad. Solo diremos que los militares enrolados bajo este pabellon han recibido algunos avances por cuenta de la América, y que por el enganche de los soldados y su salida de los cuerpos en que ellos se afilian, se les acuerdan medios de despedida, que se prolongarà el tiempo necesario para el apresto del viaje. Dicese que de este modo se han enrolado catorce militares del Regimiento Coraceros, y mas de cien del de la Reina Gobernadora.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la Epoca.

Jamas nos ha presentadò la vil calumnia un ataque mas descaradamente ofensivo y humillante à la moral pública, como el consignado en el número 22 de la Abeja paceña, bajo la firma del *Patriota:* jamas nos ha presentado la historia en los fastos del desencadenamiento de la prensa, y del desahogo de viles pasiones un ultraje tan jeneral é insolente contra la zelosa educacion paterna, contra la apreciable prenda de la virginidad de sus hijas, contra el respetable honor de las esposas, y contra la pacifica tranquilidad de las familias; jamas la lectura de tan inmoral y calumniosa acusacion habrá indignado tan justamente á todo un público y á la capital de este virtuoso departamento. Confieso francamente que sin ser hijo de este pais, pero si de Bolivia, me he asombrado al contemplar de lo que es capaz el corazon humano, amaestrado una vez en la carrera de los mas inmundos vicios, y reducido por ellos à ese alto desprecio de la sociedad. El autor de este asqueroso papel debe à mas de cinismo, tener un espiritu muy corrompido, un aliento pestifero, y una lengua emponzoñada con el veneno de la calumnia: solo asi se hubiera cebado contra las buenas costumbres y moral de todo un respetable público: solo así hubiera tenido la insolencia de calumniar todas las clases, sin esceptuar sexo, estado ni condicion, hasta con ultraje de la misma naturaleza. ¿Y no es degradar la naturaleza, el suponerla capaz de abortar de su seno padres que corrompan á sus hijas *con su mal ejemplo,* y para quienes *la corrupcion* es un pasatiempo? ¿Se puede concebir en el corazon de los padres ahogado ese sentimiento natural para inspirar en sus hijas la mejor moral, y las mas sublimes virtudes? Y ya que esto sea posible en algunos que atienden tan sagrado deber, será posible que todos los de este ilustre vecindario sean los corruptores de sus hijas? Este crimen inaudito, y esta degradacion tan jeneral à los deberes de los padres, no se habia inventado hasta hoy por la calumnia mas atroz, y se habia reservado al Patriota de la Abeja paceña. La historia nos presenta à este monstruo echando garra de algunas familias ó personajes verdaderamente respetables, ó por sus talentos, ó por su poder, ó por su prestijio, ó por sus virtudes, pero nunca contra una inmensa poblacion, y contra toda una capital: ella nos cuenta la persecucion y martirio de algunas otras victimas sacrificadas al fanatismo politico ó relijioso, pero nunca nos presenta asesinada una sociedad entera en sus costumbres y moral pública. Calumniada Maria Antonieta, esposa de Luis 16, ante la Convencion de la Francia por el partido jacobino de haber ultrajado la naturaleza incitando á su hijo el Delfin à una vida impúdica, apelo à las madres que están presentes, dijo en justificacion de su inocencia y confusion de sus calumniadores. ¡Miserable detractor! por vuestras horribles calumnias, por vuestros atroces ultrajes recibid por toda contestacion la misma que dió aquella desgraciada Reina; y asi como ese club jacobino no pudo alcanzar la infamia con que pretendió manchar su memoria, tampoco alcanzareis jamas el inicuo y quimérico triunfo que vuestra voraz procacidad se ha propuesto.

No contento este malvado y cobarde asesino de la majestad paterna, ha tratado tambien de acabar con el pudor, honestidad y amor filial, finjiendo convertir unas virjenes inocentes en mujeres corrompidas del modo mas brutal, y en acusadoras maldicientes de sus padres, como á causantes de sus supuestos pesares por sus desgraciados enlaces, hechos solo para *salvar lo que no supieron guardar.* Parece que este insolente detractor quiso complacerse bárbaramente, turbando la paz de las familias, cubriendo á los maridos de una ignominiosa afrenta, à sus esposas de una alevosa mancha, à los padres de confusion y remordimientos, rompiendo todos los lazos mas suaves de la sociedad. El primer ejemplo de una acusacion calumniosa he-

---

HISTORIA

DE UNA PIERNA DE PALO.

Corria el año de 1782, y era la estacion del otoño, cuando el cirujano Luis Thevenet, de Cales, recibió una carta anònima en que se le pedia que concurriese al dia siguiente à una casa que le designaban, no lejos de la ciudad. llevando consigo los instrumentos necesarios para la amputacion de una pierna. El doctor Thevenet se hallaba en la fuerza de la edad, y su reputacion no se limitaba à anonadar la de sus cofrades de Cales, sino que á veces era llamado de Inglaterra para consultas de la mayor gravedad. Su lealtad poco comun y su bondad, le hacian querido de todo el mundo, á pesar de su carácter algo brusco; y principalmente era estimado en el ejército, á cuyo servicio estaba adherido. Dudò mucho si deberia prestarse á aquella invitacion; la hora y el lugar habian sido designados con minuciosa exactitud, y siempre la amputacion de un miembro es cosa curiosa para un buen cirujano...mas el doctor podia temer una asechanza, y permanecio en su casa.

Tres dias despues recibiò una nueva invitacion en términos mas urjentes. Se le prevenia que à las nueve de la mañana del siguiente dia estaria á su puerta un coche que le conduciria al lugar indicado.

Apenas acababan de tocar las nueve, cuando una rica calesa descubierta se paraba à la puerta del cirujano. Este no vacilò mas, y subió á ella. Luego que se sentò, tocò con su baston de puño de oro la espalda del cochero, preguntàndole.

—A donde vamos?

—A donde tengo òrden de conduciros, señor doctor—replicò en inglès el cochero; y castigò sus caballos.

—Bueno!—dijo el doctor para sí—ingleses son los que me necesitan, y ellos pagarán la incivilidad de sus criados.

En fin, el coche llegò á su destino.

Al bajarse el doctor preguntó al lacayo—El enfermo es hombre ò mujer?

—El señor doctor lo verá en el momento—respondiò con frialdad el lacayo.

En efecto á la puerta lo recibiò un hermoso jóven de entre veinticinco y treinta años, el cual lo hizo subir á una habitacion mueblada y adornada con bastante lujo.

—Sois vos, señor, quien me ha hecho venir?—preguntò el doctor.

—Si señor, y me creo muy obligado de que os hayais dignado prestaros à una invitacion anònima. Os suplicò que descanseis...Tal vez necesitareis alguna cosa antes de empezar la operacion: en ese caso no teneis mas que hacer que indicarlo.

—Pero antes de todo, señor, permitidme que vea y examine la pierna; tal vez no sea necesario amputarla...

—La amputacion es precisa, doctor Thevenet: permitidme que os ruegue que os senteis.

Se sentò el doctor.

—Escuchadme:—continuó el desconocido—sea el que fuere el resultado de la operacion, he aqui cien guineas que son vuestras, una vez terminada aquella: pero quiero que os persuadais bien de que quiero ser operado, y operado en el momento. Si rehusais, vos estais aqui en mi poder, y tan seguro como hay Dios que os vuelo los sesos de un tiro.

Al decir esto sacó con mucha calma una pistola del bolsillo, y la conservó en la mano.

—Podeis apuntarme si gustais, señor; pero vuestra pistola no me hará mudar de color: lo que quiero es que me digais francamente y sin rodeos para qué me habeis hecho venir.

—Ya os lo acabo de decir. Es para que me corteis la pierna derecha.

—Con la mejor voluntad del mundo, y la cabeza tambien si gustais; pero si yo no me engaño teneis las dos piernas bien sanas. Al subir la escalèra lo habeis hecho con la ajilidad de un volatin. ¿Qué mal teneis en la pierna?

—Ninguno absolutamente; pero es preciso cortarla.

—Pero, señor, vos estais loco!

—Eso no os importa nada, señor doctor.

—Vaya! Me parece que tengo derecho de preguntaros por qué quereis deshaceros de una pierna tan sana y tan bien formada, porque al cabo somos dos estraños, y quiero asegurarme de que estais en vuestro juicio.

—Señor Thevenet, ¿quiere V. prestarse à mis deseos?

cha por un hijo á su padre, lo autorizó ó mas bien lo indujo Tiberio en Roma; pero este pueblo enemigo de las parricidas, en medio de la depravacion de sus costumbres, no pudo contener mucho tiempo el odio contra este infame acusador; mil veces se levantaron para amenazarlo con la pena del último suplicio, y solo huyendo precipitadamente de Roma, pudo sustraerse de la venganza pública. El hipócrita patriota es todavia de corazon mas protervo y cruel que aquel tirano, porque este solo sedujo á un hijo, mientras que aquel procura infamar á todas las hijas virjenes y casadas, para que se constituyan acusadoras de sus padres por delitos cometidos contra la misma naturaleza: el hipócrita patriota, si por nuestra desgracia fuere boliviano, seria un parricida y un monstruo mil veces mas escecrable que el Romano; y aunque fuese estranjero seria siempre acreedor á la venganza pública por sus viles inculpaciones, y por la negra ingratitud con que correspondia á este pueblo hospitalario, que tan jenerosamente lo habia acojido. De cualquiera nacion pues ó caverna que seais, cobarde calumniador, la mancha con que habeis querido cubrir la pureza de tantas virjenes, la castidad de tantas esposas y madres, se convertirá siempre contra vos: vivireis y moriréis lleno de maldiciones, de escecraciones públicas y con el peso de vuestros propios remordimientos: si evitais el castigo de la Ley y de este noble vecindario, tan justamente indignado, hay una sancion eterna de la que no escapareis, porque habeis atrozmente vulnerado la majistratura doméstica, el candor virjinal, la fidelidad conyugal, y todas las virtudes morales y sociales de este respetable é ilustrado público.

Que no se me culpe de que no haya contestado á las torpes, soeces y calumniosas invectivas contar la educacion y economia domésticas de estas cultas, delicadas y pundonorosas familias. De intento he prescindido hacer su justa apologia sobre la modestia, decencia y dignidad con que se presentan en los concursos públicos, sobre la afabilidad, dulzura, atenciones, respetos y maneras cultas en sus tratos familiares, como igualmente sobre la economia y arreglo en el interior de sus casas y demas virtudes privadas que forman las virtudes públicas. Hai materias tan respetables, que él tocarlas es desgradarlas y ofenderlas, aunque sean para su mayor lustre y publicacion; y las virtudes sociales de esta capital brillan como el sol, y seria mancharlas pretender manifestarlas; y hai personas tan abyectas por si mismas y por sus sarcasmos tan groseros, que no merecen otra contestacion que el silencio y un alto desprecio. Ofenderia pues la respetabilidad de todas las familias paceñas, si me propusiese sincerarlas de esos ridiculos y calumniosos baldones con que tan mordazmente se le satiriza sobre su vida y economía domésticas: ofenderia aun mas si me ocupase de desmentir hechos que hasta el vulgo ó el mas vil populacho tendria á mengua hacerlo: la pluma misma se resiste y se cree degradada para servir sobre objetos tan asquerosos, tan vergonzosos y ruines: dejemos á este ente despreciable y educado sin duda entre las bacanales y saturnales de Roma, que delire por no verlas representadas en parte alguna de Bolivia, y no poder jugar en tan inmundas fiestas.

Pero de lo que ni puedo prescindir es de que la Abeja siendo paceña, siendo un animal destinado para recojer las mejores flores y derramar una deliciosa miel, haya consentido ó complicadose en derramar una hiel tan acre y corrompida, faltando á su patria, á sus paisanos, y á los compromisos ofrecidos en su mismo prospecto. Tampoco puedo prescindir de esa apática indiferencia ó responsable silencio del Ministerio Fiscal, encargado por el articulo 17 de la ley de 7 de Diciembre de 826 para denunciar y seguir todas las causas sobre abusos de la libertad de imprenta, y ofensivos á la moral y decencia pública. Apelo á la sensatez y juicio de todos los hombres, siquiera de sentido comun, para el fallo por la falta del cumplimiento de los deberes fiscales en no acusar ó haber acusado ya al autor de ese asqueroso remitido; y cualquiera que sea estoi seguro de que se dará la razon á la defensa que há tomado este último y zeloso boliviano por el honor de su patria.

Soy y seré siempre el importuno inpugnador del hipócrita patriota, suscribiendome su perpétuo —

***

«El Patriota.»

SS. EE. de la Época.

Hemos leido en el número 22 de la Abeja Paceña un articulo comunicado firmado «El Patriota,» i á su autor no podemos menos que dirijirle unas cuantas palabras, para lo que rogamos á UU. se dignen darles publicidad en las columnas de su ilustrado periódico.

Los que esto escriben son, como el Patriota, amigos de las reformas, pero para ello no tomarán jamas el estraviado camino que aquel, ni menos harán uso de un lenguaje que ofendan á las personas ni á la moral pública. Presentaremos ejemplos, nos valdremos tal vez de artificios, pero siempre será halagando lo mismo que se quiera reformar, porque es el único medio de conseguir lo que se desea; no como lo hace el Patriota insultando, menospreciando, ajando la mejor i mas bella parte de la sociedad.

El lenguaje del Patriota no puede hacer otra cosa que irritar, i jamas conseguirá su fin, un fin sin duda noble, pero para el cual se ha valido de malisimos medios, manifestando con esto lo poco que conoce el corazon de la mujer. La mujer, pues, que por su constitucion, por el lugar que ocupa en la sociedad, es tan susceptible de mejora llevandola con suavidad, es tambien incorrejible cuando es la fuerza la que se emplea con ella.

El Patriota, si quiso, como lo creemos, correjir á nuestras Paceñitas, bien pudo haber halagado su amor propio diciendo que *tales cosas* eran buenas i aplicándoselas á ellas, que ellas mismas, si no las poseian, habrian de tomar su consejo i aprovecharlo para reformarse.—Este es el medio mas seguro, el único que aconsejan la razon i el buen sentido para correjir las sociedades, i el que han empleado siempre con buen suceso los mas ilustrados reformadores.

Ha dicho un elocuente novelista, *la mujer es un amoroso pensamiento del eterno, consuelo del infortunio, el primer presente que el cielo hizo al hombre.* (1) Y tú, mal patriota, mal caballero, la insultas, la befas, sin duda porque alguna señorita te miró como merecias; te olvidaste de ti mismo i de la consideracion que aun entre los salvajes merece la mujer, ese objeto por quien tú te mueres i te afanas para merecerlo, i en tu implacable cólera te creiste bastantemente vengando ultrajando con tus descomedidas espresiones á toda una sociedad, cuyas faltas, ciertas ó no ciertas, estabas por tu honor en el deber de callar, ya que esa misma sociedad te admitia en su seno.

La Paz, como todos los pueblos del mundo, tiene sus costumbres que le son peculiares, provenidas ya de sus hábitos, ya de su educacion, ó del jénero de vida que han adoptado por comodidad ó conveniencia; i el Patriota nunca tuvo un campo mas vasto para emplear i lucir su pluma, que tomando á su cargo la reforma de nuestras costumbres, tan necesaria en un pueblo que, como el nuestro, largo tiempo há ha carecido de la prensa, de este elemento civilizador de los tiempos modernos. Pero si así lo ha pensado, como ya hemos dicho, ha tomado mal camino, i estamos seguros que se arrepentirá, i si continúa escribiendo, otro mui distinto será su lenguaje.—Esto es nuestro deseo.—Pero si por algun accidente quedáremos chasqueados, seria preciso entonces que las autoridades tomáran á su cargo la correccion ó el castigo de este hombre, mal ciudadano, que con su obsceno, atrevido é inmundo lenguaje no hace otra cosa que destruir la moral hasta sus cimientos en lugar de fomentarla, atacando en masa á toda la sociedad sin miramiento alguno. Nosotros lo desmentimos porque estamos seguros que hai muchas señoritas (i esto es mui jeneral) á quienes ni en lo mas minimo pueden herir sus groseras espresiones, aunque él haya confundido á todas. Si: lo desmentimos.

No concluiremos sin decir á los EE. de la Abeja que nos ha sorprendido ver en las columnas de su naciente periódico, un articulo de la clase del que refutamos, faltando á su programa con la publicacion de él, i mas que todo perjudicando sus mas caros intereses. Como amigos que somos de ellos les aconsejamos que en adelante no publiquen articulos de esta clase, á menos que esten decididos (lo que no creemos, porque conocemos su juicio) á mirar con indiferencia los ultrajes que se infieran á una sociedad de que ellos hacen parte.

No nos honramos con el titulo de bolivianos ni menos de paceños; pero somos agradecidos al pueblo en que vivimos, i estamos dispuestos, siempre que sea necesario, á levantar nuestra debil pluma en obsequio de la moral i de la justicia.

Unos amigos de lo bueno.

EFEMERIDES

POLITICAS, LITERARIAS Y RELIJIOSAS.

Noviembre 5.

462.—Muerte de San Leon el grande.

Leon I. llamado el grande nació en Roma, y tuvo la gloria de contener con su elocuencia á Atila que amagaba aquella ciudad. Menos feliz fue con Genserico, y sin embargo, consiguió que este prohibiese las matanzas, y que no se tocaria á las tres principales basilicas. Dispuso que no se daria el velo á las monjas antes de los cuarenta años: mas este sabio reglamento ha sido abolido despues.

1414.—Apertura del concilio de Constancia.

Duró hasta 1418, y consagró el principio de la indisolubilidad de un concilio universal, y de su superioridad sobre los papas. Habia cisma y depuso dos papas: quiso reformar la iglesia, cosa que no consiguió.

1655.—Cristina, reina de Suecia, abjura el luteranismo y se hace católica, despues de haber abdicado la corona.

(1) Arlincourt.

Avisos nuevos.

Al público.

El Gobernador de la Provincia de Yungas se halla autorizado por el Supremo Gobierno para rematar en pública subasta, dos tiendas con sus altos y galerias contiguas á la casa parroquial del Canton de la Libertad, para la obra de aquella Iglesia, y se hallan avaluadas en la cantidad de seiscientos cincuenta ps.: se ha señalado para el remate el dia 20 del corriente, las personas que interesen pueden ocurrir á la capital de la Provincia.

Paz 3 de Noviembre de 1846.—*Maceda.*

v8—p1.

Crédito público.

AVISO AL PUBLICO.

Del 10 al 20 del corriente se pagan los intereses de vales trasladados á esta Administracion: del 21 al 29 se admiten propuestas para amortizacion: el 30 se abrirán en junta pública, pagandose en el mismo dia á los que obtuviesen la preferencia. Administracion del Crédito público en la Paz á 3 de Noviembre de 1846.—*Leonardo Barranco.*

v8—p1.

Avisos repetidos.

CIRCO OLIMPICO Y ECUESTRE.

Gran Funcion gimnástica y ecuestre, preparada para el Jueves 5 del presente en el local del Colejio de Artes.

La funcion será dividida en seis partes, en el órden siguiente:

PARTE 1.ª

La entrada de costumbre de seis caballos con sus jinetes.

PARTE 2.ª

El Sr. Tis Hércules de esta sociedad gimnástica, trabajará en la Columna de Marte varios esfuerzos asombrosos, siendo el mas notable el Cañon de Artilleria del calibre de á cuatro. Sostendrá el cañon en su hombro derecho, y en esta posicion será cargado, y disparará el tiro sin cambiar un punto de la posicion en que se halle.

PARTE 3.ª

Pirámides de Egipto ó grupos Arabes sobre tres caballos, trabajados por toda la compañia.

PARTE 4.ª

El Sr. Tis trabajará en su caballo en pelo sin silla ni freno muchas pruebas y ajilidades concernientes á la equitacion.

PARTE 5.ª

Juegos olimpicos por toda la compañia.

PARTE 6.ª

Se trabajará en esta parte la cuerda volante, superando á lo que se ha visto hasta ahora entre muchas pruebas riesgosas, la mas notable es la del ahorcado.

Con esta parte concluirá la funcion.

Entrada jeneral 2 rs.

Los boletos se venderán en los sitios acostumbrados.

LIBRERIA HISPANO--BOLIVIANA.

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del público que acaba de recibir un buen surtidos de libros de todas clases, cuyo catálogo se halla en dicha libreria. Han llegado igualmente libros en blanco de todas clases.

En el mismo establecimiento va á abrirse la suscripcion á la Obra titulada

ELEMENTOS DE LABOREO DE MINAS

Por D. Joaquin Ezquerra del Bayo, seguidos de las Reales ordenanzas de Mineria, cuyo Prospecto se reparte hoy con la Epoca.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

La Obra sale en Chile en tres entregas, dos de texto, y una de làminas. El tipo, papel y forma iguales á las que se ven en la primera y segunda pájina del Prospecto. El valor de la Obra, inclusas las leyes de Mineria, es de seis pesos en Bolivia.

Buenaventura Riu.

v8—p6.

TRISAJIO SERAFICO DE LA SANTISIMA TRINIDAD.

Este nuevo cuadernito, no conocido de muchas personas de esta Ciudad, el cual contiene el Orijen del Trisajio, un sin número de induljencias concedidas por varios SS. Pontífices, Arzobispos y Obispos, el Trisajio Seráfico, el Ofrecimiento á las almas del purgatorio, el Ejércicio para la hora de la muerte y varias otras oraciones, se halla en venta en la tienda de D. Eusebio Lopez, Plaza mayor, en la tienda de D. Feliciano Borda, esquina de Sto. Domingo y en esta inprenta al ìnfimo précio de tres reales.

Médico.

Habiendo llegado el infrascripto á la presente Ciudad, y estando competentemente autorizado para libremente ejercer su facultad en la corta temporada que trata de permanecer en ella, tiene el honor de ofrecer al respetable pùblico sus servicios profesionales.

Los ciegos, vizcos, sordos, tartamudos, cojos, mancos ú otros que adolecieren de los diversos defectos de la naturaleza, como las estrecheçes de la uretra, ancer cuterino, fistulas del ano, fistulas hurinarias, fistula lacrimal, párpados rambersados, labio leporino paladar partido, pies vueltos, piernas encorvadas, cuello torcido, ú otros que tengan pronto y eficaz remedio, pueden ocurrir à su habitacion, desde las diez hasta las cuatro de la tarde.

Operará *gratis*, á los pobres de solemnidad, pero los no absolutamente indijentes, satisfarán lo que corresponda.

Podrá concurrir á las consultas, pero no se encargará de la asistencia por visitas ordinarias.

La Paz, Octubre 25—Casa de Da. Maria del Pilar Diaz (a) Murciana, esquina de la Plaza principal, al costado de la Catedral.

Dr. Garviso.

v8—p8.

Aviso al público.

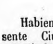

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado el dia 29 del corriente y demas no feriados para el remate de la casa de la finada Da. Nicolasa Romero, situada en los barrios altos de San Francisco, avaluada en la cantidad de 1,848 ps. por el principal de 150 y deuda de réditos de 63 ps. à favor del Hospital de varones de esta Ciudad; la persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda que suscribe. Paz 26 de Octubre de 1846.—*Maceda.*

v8—p8.

AMÉRICA POÉTICA.

Acaba de llegar un surtido de ejemplares desde la primera hasta la séptima entregas.

Aviso al público

y á los SS. DD. en Medicina y Cirugia.

Para evitar querellas de los Profesores de Farmacia, el Presidente de la Tenencia del Protomedicato, les hace presente á los espresados Profesores, que dejen en libertad á los enfermos para que se provean de medicamentos que necesiten para la curacion de sus dolencias de las boticas que elijan, (exepto) en caso de no hallarse algunas medicinas en las boticas) que hayan elejido los pacientes. Paz 17 de Octubre de 1846.

Dr. Francisco M. Doblas.

Ha llegado hasta el n. ° 12 del ALEGRE.

EL PALACIO DE LAMBERT.

Está concluida la 5. ᵃ entrega, y los SS. suscriptores se dignarán ocurrir por ella.—Octubre 19.

EL PALACIO DE LAMBERT.

Preciosa Novelita del célebre M. EUJENIO SUE: Traducida para la Epoca, se está publicando en el folletin de nuestro Diario. Se dará tambien por separado por entregas de 48 pájinas en 4. ° al precio de dos y medio reales cada entrega con su carátula en papel de colores—Al recibo de la primer entrega se pagará el valor de 2, quedando la una en adelanto hasta la conclusion del folletin si fuese de uno ó mas tomos.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, y en las demas Ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República.

Los EE.

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez y en las demas ajencias de la *Epoca.*

ALMANAQUES para el año prócsimo de 1847 á 12 reales docena.

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

EL VACUNADOR, cuadernito útil para toda clase de personas, en especial para los padres de familia, empleados eclesiásticos y civiles de campaña sobre los que gravita principalmente el deber de cuidar se preserven las poblaciones que están bajo sus órdenes del horrible contajio de la viruela.

EL PALACIO DE LAMBERT por M. Eujenio Sue, ya han salido cuatro entregas.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1. ° de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

EN LA TIENDA DE DON JOSE MANUEL BAQUERA.

EL CURSO DE DERECHO ROMANO por D. José Joaquin de Mora. Obra ùtil para los abogados y estudiantes de derecho á 20 rs. cada ejemplar.

EL MANUAL para la cria de la SEDA y de la COCHINILLA.

CULTIVO DE LA MORERA.

El empeño de los Gobiernos de Chile, Bolivia y principalmente de él del Perú por aclimatar y estender este ramo deindustria, ha hecho creer que seria conducente y oportuna la reimpresion del *Manual* que D. Tomas Godoy Cruz preparò y publicò en Chile para que sirviese de instruccion en las provincias arjentinas de Cuyo, y á los que de acuerdo con él tentaban fundar empresas de aquel jénero. El acierto y aplicabilidad de este método á los paises de América no es cuestionable, pues siguiendole es que ya se han remitido de Mendoza á Inglaterra unos cuantos quintales de seda en rama de primera calidad. Los cálculos sobre gastos y productos, y demostraciones de la renta que una cuadra cuadrada de tierra da destinada á la morera, servirá para facilitar á los especuladores el que arriben á fijar su juicio sobre tan interesante negocio.

En Bolivia y el Perú abundan campos y climas á propósito para el beneficio de la cochinilla, y por tanto no se ha querido separar el pequeño tratadito de este ramo que el mismo Godoy Cruz agregò al de la Morera.

Se halla en venta el Manual en esta imprenta.

Agosto 24 de 1846.

EL ALEGRE.

La imprenta del «Mercurio» ha empezado á publicar en Valparaiso un periódico semanal, de carácter jocoso, que sale todos los sábados, en ocho pájinas, y su portada de papel de color, cuya suscripcion vale cinco pesos al año. Tiene por título *El Alegre.* Repertorio de SONRISAS, RISAS Y CARCAJADAS. Sus editores han tomado medidas para que aqui en la Paz se pueda distribuir todas las semanas.

Se admiten suscripciones en esta imprenta donde se entregará el número primero, y los demas se irán mandando todos los sábados á casa de los interesados á la misma hora que se reparte la *Epoca.*

Agosto 24.

LA EPOCA.

Este periódico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares siguientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Eusebio Lopez.

Sucre—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.

Potosi—D. José M. Llano, Admor. de Correos.

Cochabamba—Casa del Sr. D. Josè Maria Gonzalez.

Oruro—Sr. D. Mateo Lopez Videla.

Tacna—Tienda del Sr. D. Juan Varela.

Cobija—D. Guillermo Billinghurst.

Valparaiso—Libreria de Hernandez é Isac.

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero *no es Oficial.*

Cada número suelto vale un real.

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrá hacerlo si no al fin de cada mes.

La suscripcion y avisos se pagarán adelantados.—Mayo 1. ° de 1845.

CORREOS.

ENTRAN.		SALEN.	
Del Interior.........	3 y 18.	Para el Interior..... á las 6 de la tarde.	4 y 19
Id. id. de á pie....	11 y 26.	De á pie.............. á las 3 de la tarde.	12 y 27
De Tacna............	2 y 17.	Para Tacna........ á medio dia.	4 y 19
Del Perú	13 y 28.	Para el Perú........ á la misma hora.	9 y 24

Nota. El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

IMPRENTA DE LA EPOCA.